

LA SERENA, 05 de Mayo de 2022
RESOLUCIÓN N° 000001

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE COMITE DE ETICA CIENTIFICO – IC LA SERENA RESEARCH

En la Ciudad de La Serena a 05 de Mayo de 2022, los firmantes de la presente acta, se reunieron en las dependencias de IC La Serena Research, ubicado en Woodrow Wilson #1697, La Serena, Chile para proceder a la conformación de lo que será en adelante el Comité de Ética Científico de IC La Serena Research, el que tendrá como objetivo realizar una evaluación desde el punto de vista ético y técnico de los proyectos de investigación biomédica y farmacológica, velando por la seguridad, derechos y bienestar de participantes como sujetos de una investigación científica, desde la justificación de cada proyecto hasta su correcta ejecución.

En esta reunión asistieron las siguientes personas:

NOMBRE	RUT	FIRMA	FECHA
Jorge Salgado Roa	12.529.859-1		05/05/2022
Victor Abarca Varas	14.334.844-K		05/05/2022
Nicolas Palacios Aviles	16.211.712.2		05/05/2022
Francis Pardo	14.918.025-7		05/05/2022
Rosa Burgos Cifuentes	12.258.636-7		05/05/2022
Cleiden Villegas Frias	26.192.752-7		05-05-2022

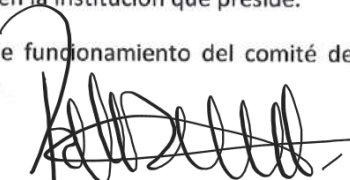
1. De su Integración y Funcionamiento:

- El Comité estará conformado por seis (6) miembros propietarios con voz y voto, no vinculados a los estudios a ser evaluados, de los cuales todos participarán en forma indefinido, con una duración mínima anual. La necesidad de reemplazo de cada miembro del CEC-ICLSR será comunicada al director de la institución vía carta formal.
- El Comité de Ética Científica, al término de su primera sesión, quedo constituido de la siguiente manera:

Nombre	Cargo CEC	RUT
Jorge Salgado Roa	Presidente	12.529.859-1
Nicolas Palacios Aviles	Vicepresidente	16.211.712.2
Francis Pia Pardo	Secretaria Administrativa / Ejecutiva	14.918.025-7
Cleiden Villegas Frias	Asesor Medico	26.192.752-7
Victor Abarca Varas	Asesor Jurídico	14.334.844-K
Rosa Burgos Cifuentes	Miembro de la Comunidad	12.258.636-7

Firma en este acto igualmente el director de IC La Serena Research, don Pablo Ríos Fuentes en señal de aceptación de la constitución del Comité en la institución que preside.

Se deja constancia que el lugar físico de funcionamiento del comité de ética científico será en Avenida Balmaceda #2885, oficina 420, La Serena.


Pablo Ríos Fuentes
Director – IC La Serena Research